



Sergio Cabrera Manríquez
Sergio Cabrera Torres
María Claudia de Cabrera

CORRESPONSALES EN:

ECUADOR	HONDURAS	INGLATERRA
PERÚ	NICARAGUA	IRLANDA
VENEZUELA	SALVADOR	ITALIA
BOLIVIA	MÉXICO	SUECIA
CHILE	ESTADOS UNIDOS	LUXEMBURGO
ARGENTINA	CANADA	GRAN BRETAÑA
BRASIL	REPÚBLICA DOMINICANA	AUSTRALIA
PARAGUAY	PUERTO RICO	GRECIA
URUGUAY	CUBA	BELGICA
PANAMÁ	ESPAÑA	PORTUGAL
	ALBANIA	FINLANDIA
		IDA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-099033-00002-0000

Fecha: 2010-09-23 09:12:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

P-I-2010-0953
Santiago de Cali, Septiembre 22 de 2010

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
ATT: DRA. ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESIÓN Y REGISTRO DE LA PATENTE MODELO DE UTILIDAD " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR ".
SOLICITANTE: FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO

EXPEDIENTE: 10-099033

SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Extranjería No. 205.990 expedida en Bogotá, Abogado titulado y debidamente inscrito, con Tarjeta Profesional No. 30.396 del C.S.J., obrando como Apoderado de la Sociedad FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, damos respuesta al Oficio No. 11559 del 09 de Septiembre de 2010, acompañando lo siguiente:

PRIMERO: Poder debidamente autenticado, firmado y corregido el Título de la Patente por el Sr. SANTIAGO CHAVARRO GAITAN, Gerente General de la Sociedad FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, Sociedad Solicitante del Registro de la Patente Modelo de Utilidad: " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR.

SEGUNDO: Documento de Cesión del Modelo de Utilidad: " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR ", a favor de la Sociedad FUNCIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, debidamente autenticado, firmado y otorgado por los Señores SANTIAGO CHAVARRO GAITAN y ALEJANDRO CHAVARRO GAITAN.



Sergio Cabrera Manríquez
Sergio Cabrera Torres
María Claudia de Cabrera

CORRESPONSALES EN:

ECUADOR
PERÚ
VENEZUELA
BOLIVIA
CHILE
ARGENTINA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY
PANAMÁ
COSTA RICA
GUATEMALA
ARUBA

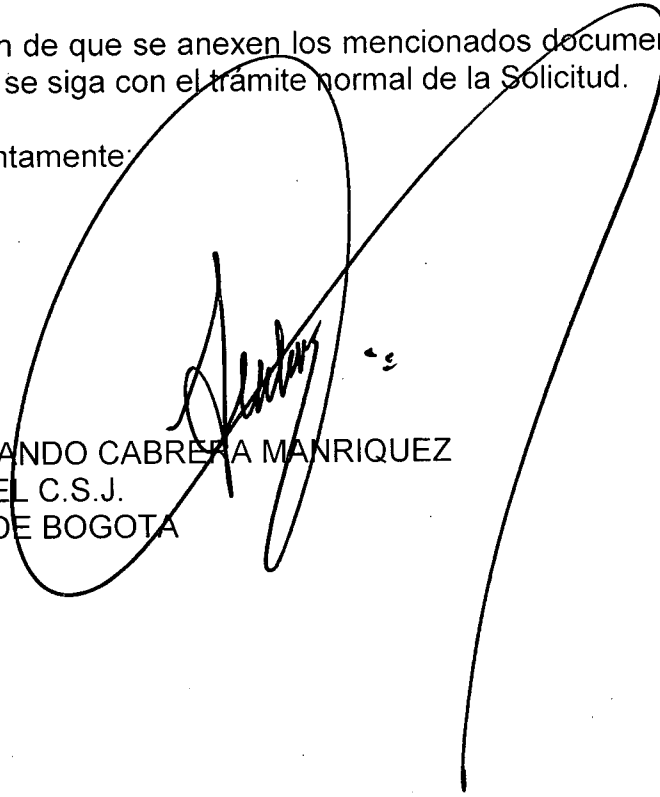
HONDURAS
NICARAGUA
SALVADOR
MÉXICO
ESTADOS UNIDOS
CANADA
REPÚBLICA DOMINICANA
PUERTO RICO
CUBA
ESPAÑA
ALEMANIA
DINAMARCA
FRANCIA

INGLATERRA
IRLANDA
ITALIA
SUECIA
LUXEMBURGO
GRAN BRETAÑA
AUSTRALIA
GRECIA
BELGICA
PORTUGAL
FINLANDIA
HOLANDA
JAPÓN

TERCERO: En virtud de lo anterior, damos cumplimiento al Oficio No. 11559 del 09 de Septiembre de 2010, donde el Poder y el Documento de Cesión que se anexan, corresponde al Título de la Patente Modelo de Utilidad presentado en el Petitorio y ratificamos que el Título del Modelo de Utilidad es el que aparece en el mencionado Petitorio.

Todo esto con el fin de que se anexen los mencionados documentos al Expediente de la Referencia, y se siga con el trámite normal de la Solicitud.

De la División, Atentamente:



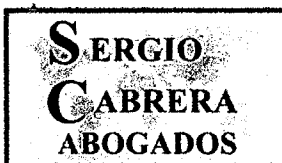
DR. SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ
T.P. No. 30.396 DEL C.S.J.
C.E. No. 205.990 DE BOGOTÁ

CALI: AVENIDA 5 NORTE No. 25N - 48 BARRIO VERSALLES

TELÉFONOS: 667 6708 - 667 8039 - 660 5911 - 660 5913 FAX: 660 5914

BOGOTÁ: AVENIDA JIMENEZ No. 4-03 EDIFICIO LERNER OFICINA 806 TEL.: 283 3611 - 283 3600 FAX: 282 3992

E-mail: sergiocabrera@sergiocabrera.com.co · claudiadecabrera@sergiocabrera.com.co



Sergio Cabrera Manríquez
Sergio Cabrera Torres
María Claudia de Cabrera

CORRESPONSALES EN:

ECUADOR
PERÚ
VENEZUELA
BOLIVIA
CHILE
ARGENTINA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY
PANAMÁ
COSTA RICA
GUATEMALA
ARUBA

HONDURAS
NICARAGUA
SALVADOR
MÉXICO
ESTADOS UNIDOS
CANADA
REPÚBLICA DOMINICANA
PUERTO RICO
CUBA
ESPAÑA
ALEMANIA
DINAMARCA
FRANCIA

INGLATERRA
IRLANDA
ITALIA
SUECIA
LUXEMBURGO
GRAN BRETAÑA
AUSTRALIA
GRECIA
BELGICA
PORTUGAL
FINLANDIA
HOLANDA
JAPÓN

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

ASUNTO: PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESIÓN Y REGISTRO DEL MODELO DE UTILIDAD " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR ".
SOLICITANTE: FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO
APODERADOS: SERGIO ROLANDO CABRERA MANRÍQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO.

SANTIAGO CHAVARRO GAITAN, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de Gerente General de la Sociedad FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, Sociedad con domicilio en la Ciudad de Yumbo, Departamento del Valle, República de Colombia, atentamente manifestamos a ustedes:

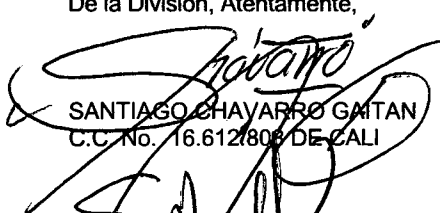
P O D E R

Por medio del presente escrito, confiero Poder Especial amplio y suficiente a los Doctores SERGIO ROLANDO CABRERA MANRÍQUEZ Y/O SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, Y/O MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO, para que separadamente y en cualquier orden procedan a promover el PROCESO GUBERNATIVO DE CONCESIÓN Y REGISTRO DEL MODELO DE UTILIDAD:

" RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR ".

Mi Apoderado queda facultado para reivindicar prioridades, modificar, adicionar, o reformar las pretensiones de la solicitud, reclasificar, atender oposiciones gubernativas tanto oficiosas como a instancia de parte, pagar derechos o tasas, transigir, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones y renunciar este poder, pero en ningún caso podrá confesar.

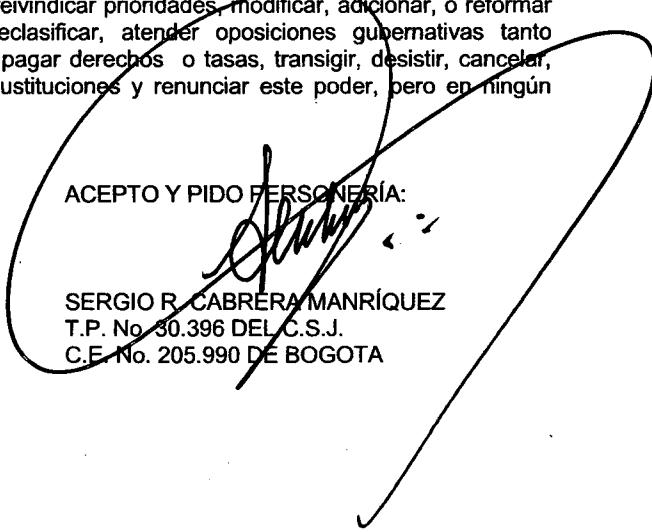
De la División, Atentamente,


SANTIAGO CHAVARRO GAITAN
C.C. No. 16.612.806 DE CALI


SERGIO R. CABRERA TORRES
T.P. No. 52.140 DEL C.S.J.
C.E. No. 191.310 DE BOGOTÁ


MARIA CLAUDIA GORDILLO BERMEO
T.P. No. 52.146 DEL C.S.J.
C.C. No. 31.523.747 DE JAMUNDÍ

ACEPTO Y PIDO PERSONERÍA:


SERGIO R. CABRERA MANRÍQUEZ
T.P. No. 30.396 DEL C.S.J.
C.E. No. 205.990 DE BOGOTÁ



MARIA SOL SINISTERRA
NOTARIA CATORCE CALI

Ante esta Notaria comparece el señor

Sandoval Navarro, G.

Con C.C. No. 16.62588 de Cali

y declara que la firma puesta en este
documento es suya y el contenido del
mismo es cierto

Fecha: 22 SET. 2010



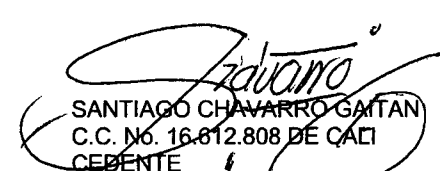
21

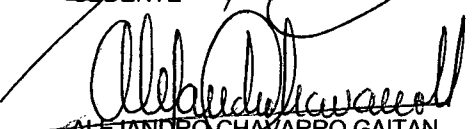
DOCUMENTO DE CESIÓN DEL MODELO DE UTILIDAD: " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR ", A FAVOR DE LA SOCIEDAD: FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO.

El Suscrito, SANTIAGO CHAVARRO GAITAN, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, quien actúa en su propio nombre y representación, en su condición de Inventor, del Modelo de Utilidad " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR ", quien se denominará en el presente escrito EL CEDENTE, por el presente documento CEDE los Derechos y Privilegios sobre el Modelo de Utilidad: " RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR ", a la Sociedad FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, Sociedad debidamente constituida, con domicilio en la Ciudad de Yumbo, Departamento del Valle, siendo su Primer Suplente el Señor ALEJANDRO CHAVARRO GAITAN, mayor de edad y vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.265.512 de Palmira.

Por el presente acto EL CESIONARIO, acepta dicho traspaso del Modelo de Utilidad: "RODILLO ACANALADO CIRCUNFERENCIALMENTE Y PERFORADO RADIALMENTE PARA MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR".

Para constancia se firma en la Ciudad de Cali, a los Veinte (20) días del mes de Septiembre del año dos mil diez (2.010).


SANTIAGO CHAVARRO GAITAN
C.C. No. 16.612.808 DE CALI
CEDENTE


ALEJANDRO CHAVARRO GAITAN
C.C. No. 16.625.512 DE PALMIRA
CESIONARIO
PRIMER SUPLENTE DE LA SOCIEDAD
FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO



MARIA SOL SINISTERRA
NOTARIA CATORCE CALI

Ante esta Notaria comparece el señor
Santiago Chavarro Gaitan
Con C.C. No. 16.612.808 de Cali
y declara que la firma puesta en este
documento es suya y el contenido del
mismo es cierto. **22 SET. 2010**
Fecha: _____



MARIA SOL SINISTERRA
NOTARIA CATORCE CALI

Ante esta Notaria comparece el señor
Alejandro Chavarro Gaitan
Con C.C. No. 16.625.512 de Palmira
y declara que la firma puesta en este
documento es suya y el contenido del
mismo es cierto. **22 SET. 2010**
Fecha: _____

